

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 01/2023 Acta de Fallo

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 27 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo para la Adquisición de vehículos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 apartado VI de la Convocatoria, el acto fue presidido por el Lic. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 01/2023 Acta de Fallo

El suscrito, en carácter de Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la figura de convocante en la Licitación Pública Nacional No. SESESP 01/2023, para la adquisición de vehículos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado; y conforme a lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley); y, derivado del Acuerdo por el que se autoriza al Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, para que realice contrataciones de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 21 de julio de 2023, me permito emitir el siguiente:

FALLO

1. De la "**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN**", solicitada en la Convocatoria de la presente Licitación en el punto 4, inciso A), numerales del I al X, se determina que:
 - 1.1 Los licitantes Culiacán Motors S.A. de C.V., Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V., Nissauto Sonora S.A. de C.V. y Premier Chevrolet S.A. de C.V., **cumplen** con los requisitos exigidos en la Ley.
2. Con fecha 25 de septiembre de 2023, se recibieron los Dictámenes Técnicos de las proposiciones técnicas, firmados por los representantes de las áreas requirentes: Ing. Xóchitl Félix Cuadras, Directora de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Lic. Alberto Jorge Contreras Núñez, Comisario General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado. Así como, Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza, Directora de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales; Lic. Thania Karina Parra y Parra, Titular del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y Lic. María

Patricia Iñiguez López, Titular del Centro Estatal de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral V de la Convocatoria a la Licitación y con apego a lo previsto en el artículo 44 de la Ley que rige este procedimiento, desprendiéndose lo siguiente:

- 2.1 Los licitantes Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V., Nissauto Sonora S.A. de C.V. y Premier Chevrolet S.A. de C.V., **cumplen** con las especificaciones técnicas de todas las partidas en las cuales participaron, solicitadas en la convocatoria a la Licitación, anexos y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones. El licitante Culiacán Motors S.A. de C.V., **cumple** con las especificaciones de las partidas 1, 2 y 4.
- 2.2 El licitante Culiacán Motors S.A. de C.V. **no cumple** con las especificaciones de la partida 8, debido a que el folleto ilustrativo y descriptivo que presenta para esta partida oferta rines de acero de 17", mientras que lo solicitado tomado como acuerdo en la Junta de Aclaraciones fueron rines de aluminio de 20".

El no cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria a la Licitación, tiene como consecuencia que la propuesta presentada por el licitante Culiacán Motors S.A. de C.V. en la partida No. 8, sea descalificada, por tal motivo se desecha su propuesta de la partida en mención, de acuerdo al punto 11, numeral I de la Convocatoria a la Licitación de referencia; y de conformidad con el Artículo 44, segundo párrafo, de la Ley.

3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de los proveedores participantes en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas, mismo que se anexa al presente como anexo "A".

Por las razones antes expuestas con base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar a esta entidad federativa las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 32, de la Ley, tomando como base los Dictámenes Técnicos emitidos por las áreas requerentes, se resuelve lo siguiente:

PRIMERO. Las partidas objeto de esta Licitación, se adjudican como a continuación se señala:

CULIACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio unitario	Importe
2	3	Camioneta tipo pick up, modelo 2023, cabina sencilla, 4x2, motor V8 de 5.3L, equipada como patrulla	\$774,726.00	\$2'324,178.00
Sub-Total			\$774,726.00	\$2'324,178.00
I.V.A.			\$123,956.16	\$371,868.48
Total			\$898,682.16	\$2'696,046.48

TORRES CORZO MOTORS BAJÍO, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio unitario	Importe
3	1	Vehículo Sedán 4 puertas, modelo 2023, motor 4 cilindros de 1.6L, rin 15" acero	\$306,810.34	\$306,810.34
Sub-Total			\$306,810.34	\$306,810.34
I.V.A.			\$49,089.66	\$49,089.66
Total			\$355,900.00	\$355,900.00

NISSAUTO SONORA, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio unitario	Importe
5	3	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo 2023, motor 1.6L, 4 cilindros, rin 16" aluminio	\$330,199.14	\$990,597.42
6	2	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo 2023, motor 1.6L, 4 cilindros, rin 16" aluminio	\$330,199.14	\$660,398.28
7	8	Vehículo Sedán 4 puertas, modelo 2023, motor 4 cilindros de 1.6L, rin 15" acero	\$295,207.76	\$2'361,662.08
9	4	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo 2023, motor 1.6L, 4 cilindros, rin 16" aluminio	\$330,199.14	\$1'320,796.56
Sub-Total				\$5'333,454.34
I.V.A.				\$853,352.69
Total				\$6'186,807.03

PREMIER CHEVROLET, S.A. DE C.V.

Part	Cant	Descripción	Precio unitario	Importe
1	20	Camioneta tipo pick up, modelo 2023, doble cabina, 4x4, motor 5.3L, equipada como patrulla estatal.	\$903,801.57	\$18'076,031.40
4	23	Camioneta tipo pick up, modelo 2023, doble cabina, 4x4, motor 5.3L, equipada como patrulla municipal.	\$903,801.57	\$20'787,436.11
8	2	Camioneta tipo pick-up doble cabina 4x4, modelo 2024, motor 5.3L, rin 20" aluminio.	\$860,043.40	\$1'720,086.80
Sub-Total				\$40'583,554.31
I.V.A.				\$6'493,368.69
Total				\$47'076,923.00

Toda vez que los proveedores cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción II, de la Ley, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo para su adquisición.

SEGUNDO. Una vez notificado el fallo, los proveedores que resultaron ganadores deberán presentarse en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a firmar el contrato respectivo de conformidad con los artículos 55 y 56 de la Ley, como a continuación se señala:

Proveedor	Fecha	Hora
Culiacán Motors S.A. de C.V.	Martes 03 de octubre de 2023	10:00 horas
Torres Corzo Motors Bajío S.A. de C.V.	Martes 03 de octubre de 2023	11:00 horas
Nissauto Sonora S.A. de C.V.	Martes 03 de octubre de 2023	12:00 horas
Premier Chevrolet S.A. de C.V.	Martes 03 de octubre de 2023	13:00 horas

TERCERO. De acuerdo a lo establecido en el punto 6, numeral I de las bases utilizadas para esta Licitación, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley, los proveedores ganadores deberán presentar como garantía lo siguiente:

I. Del cumplimiento del contrato.

La garantía deberá constituirse por el licitante que resulte ganador mediante fianza expedida por una Institución debidamente autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en moneda nacional (peso mexicano), por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Sinaloa, misma que deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

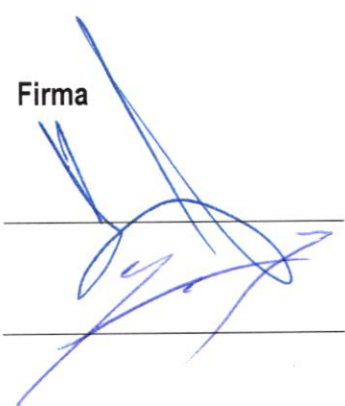
Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de este Secretariado Ejecutivo un ejemplar del Acta, por un término no menor a cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 27 de septiembre de 2023.

Esta acta consta de 6 (seis) hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	C. Jesús Armida Cervantes Rosas	
Nissauto Sonora, S.A. de C.V.	C. Jesús Arrieta Sánchez	

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
Lic. Javier Joel Verdugo Miller	Director de Administración y Finanzas del SESESP.	



SESESP

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO

Lic. Carlos Esteban López Gutiérrez

Director de la Unidad de Asuntos
Jurídicos y Transparencia del
SESESP.

[Handwritten signature]

Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza

Representante del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

[Handwritten signature]

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Representante

Firma

Ing. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas

[Handwritten signature]

*SE FIRMA EN CALIDAD DE
TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO*

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten marks and signatures]



SESESP

SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SESESP 01/2023				PROVEEDOR							
				Culiacán Motors, S.A. de C.V.		Torres Corzo Motors Bajo, S.A. de C.V.		Nissauto Sonora, S.A. de C.V.		Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	
PART	SUB PART	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Policía Estatal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública											
1	1.1	20	Camioneta tipo pick up, modelo mínimo 2023, doble cabina, 4x4, motr 5.3L	\$851,600.00	\$17,032,000.00					\$823,013.98	\$16,460,279.60
	1.2	20	Banca central con respaldo	\$10,438.00	\$208,760.00					\$10,827.59	\$216,551.80
	1.3	20	Burrera	\$10,009.00	\$200,180.00					\$10,410.00	\$208,200.00
	1.4	20	Roll bar	\$14,239.00	\$284,780.00					\$14,800.00	\$296,000.00
	1.5	20	Torreja	\$31,937.00	\$638,740.00					\$25,900.00	\$518,000.00
	1.6	20	Sirena	\$10,200.00	\$204,000.00					\$10,900.00	\$218,000.00
	1.7	20	Bocina	\$7,933.00	\$158,660.00					\$7,950.00	\$159,000.00
SUBTOTAL				\$936,356.00	\$18,727,120.00					\$903,801.57	\$18,076,031.40
IVA				\$149,816.96	\$2,996,339.20					\$144,608.25	\$2,892,165.02
TOTAL				\$1,086,172.96	\$21,723,459.20					\$1,048,409.82	\$20,968,196.42
Centros Penitenciarios a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública											
2	2.1	3	Camioneta tipo pick up, modelo mínimo 2023, cabina sencilla, 4x2, motr V8 de 5.3L	\$714,647.00	\$2,143,941.00					\$823,013.98	\$2,469,041.94
	2.2	3	Burrera	\$10,009.00	\$30,027.00					\$10,410.00	\$31,230.00
	2.3	3	Torreja	\$31,937.00	\$95,811.00					\$25,900.00	\$77,700.00
	2.4	3	Sirena	\$10,200.00	\$30,600.00					\$10,900.00	\$32,700.00
	2.5	3	Bocina	\$7,933.00	\$23,799.00					\$7,950.00	\$23,850.00
SUBTOTAL				\$774,726.00	\$2,324,178.00					\$878,173.98	\$2,634,521.94
IVA				\$123,956.16	\$371,868.48					\$140,507.84	\$421,523.51
TOTAL				\$898,682.16	\$2,696,046.48					\$1,018,681.82	\$3,056,045.45
Centros de Internamiento para Adolescentes de la Secretaría de Seguridad Pública											
3		1	Vehículo Sedán 4 puertas, modelo mínimo 2023, motr 4 cilindros de 1.5 L			\$306,810.34	\$306,810.34				
SUBTOTAL						\$306,810.34	\$306,810.34				
IVA						\$49,089.66	\$49,089.66				
TOTAL						\$355,900.00	\$355,900.00				
Policía Municipal Preventiva de los diferentes municipios de Sinaloa (FASP)											
4	4.1	23	Camioneta tipo pick up, modelo mínimo 2023, doble cabina, 4x4, motr 5.3L	\$851,600.00	\$19,586,800.00					\$823,013.98	\$18,929,321.54
	4.2	23	Banca central con respaldo	\$10,438.00	\$240,074.00					\$10,827.59	\$249,034.57
	4.3	23	Burrera	\$10,009.00	\$230,207.00					\$10,410.00	\$239,430.00
	4.4	23	Roll bar	\$14,239.00	\$327,497.00					\$14,800.00	\$340,400.00
	4.5	23	Torreja	\$31,937.00	\$734,551.00					\$25,900.00	\$595,700.00
	4.6	23	Sirena	\$10,200.00	\$234,600.00					\$10,900.00	\$250,700.00
	4.7	23	Bocina	\$7,933.00	\$182,459.00					\$7,950.00	\$182,850.00
SUBTOTAL				\$936,356.00	\$21,536,188.00					\$903,801.57	\$20,787,436.11
IVA				\$149,816.96	\$3,445,790.08					\$144,608.25	\$3,325,989.78
TOTAL				\$1,086,172.96	\$24,981,978.08					\$1,048,409.82	\$24,113,425.89
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVINSIN)											
5		3	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo mínimo 2023, motr 1.6L, 4 cilindros			\$342,155.17	\$1,026,465.51	\$330,199.14	\$990,597.42		
SUBTOTAL						\$342,155.17	\$1,026,465.51	\$330,199.14	\$990,597.42		
IVA						\$54,744.83	\$164,234.48	\$52,831.86	\$158,495.59		
TOTAL						\$396,900.00	\$1,190,699.99	\$383,031.00	\$1,149,093.01		
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública											
6		2	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo mínimo 2023, motr 1.6L, 4 cilindros			\$342,155.17	\$684,310.34	\$330,199.14	\$660,398.28		
SUBTOTAL						\$342,155.17	\$684,310.34	\$330,199.14	\$660,398.28		
IVA						\$54,744.83	\$109,489.65	\$52,831.86	\$105,663.72		
TOTAL						\$396,900.00	\$793,799.99	\$383,031.00	\$766,062.00		
Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado											
7		8	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo mínimo 2023, motr 1.6L, 4 cilindros			\$306,810.34	\$2,454,482.72	\$295,207.76	\$2,361,662.08		
SUBTOTAL						\$306,810.34	\$2,454,482.72	\$295,207.76	\$2,361,662.08		
IVA						\$49,089.66	\$392,717.24	\$47,233.24	\$377,865.93		
TOTAL						\$355,900.00	\$2,847,199.96	\$342,441.00	\$2,739,528.01		
8		2	Camioneta tipo Pick-Up doble cabina 4x4, modelo mínimo 2023, Motr 2.7L turbo Rin 20"	NO CUMPLE	NO CUMPLE					\$860,043.40	\$1,720,086.80
SUBTOTAL				NO CUMPLE	NO CUMPLE					\$860,043.40	\$1,720,086.80
IVA				NO CUMPLE	NO CUMPLE					\$137,806.94	\$275,213.89
TOTAL				NO CUMPLE	NO CUMPLE					\$997,850.34	\$1,995,300.69
Centro Estatal de Información											
9		4	Vehículo Sedán, 4 puertas, modelo mínimo 2023, motr 1.6L, 4 cilindros			\$342,155.17	\$1,368,620.68	\$330,199.14	\$1,320,796.56		
SUBTOTAL						\$342,155.17	\$1,368,620.68	\$330,199.14	\$1,320,796.56		
IVA						\$54,744.83	\$218,979.31	\$52,831.86	\$211,327.45		
TOTAL						\$396,900.00	\$1,587,599.99	\$383,031.00	\$1,532,124.01		
GRAN SUB TOTAL					\$141,390,453.52		\$16,215,888.47		\$14,642,820.36		\$143,484,013.15
IVA					\$22,822,472.56		\$2,594,542.32		\$2,342,851.26		\$22,957,442.10
GRAN TOTAL					\$164,212,926.08		\$18,810,430.79		\$16,985,671.65		\$166,441,455.25

* Torres Corzo Motors Bajo, S.A. de C.V., presenta variación en importes por lo que prevalecen los precios unitarios.